

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha: 06/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2018 00275	Ordinario	SOCORRO - GARCIA PALECHOR	ASOCIACION DAMNIFICADOS PROYECTOS DE VIVIENDA - ASODAMVI	Auto termina proceso por desistimiento por demandante, coadyuvada por demandada. sin condena en costas. ordena archivo y cancelación S.XXI. DELA	05/11/2020	
19001 31 05 002 2018 00285	Ordinario	ANA DEISY - CASTRO	NANCY - MOTTA GONZALEZ	Reprograma y fecha Audiencia Virtual Fecha real auto. 04-11-2020. Audiencia Art.77 y 80 CPTySS. Jueves 12 de noviembre de 2020. Hora:9:30am. DELA	05/11/2020	
19001 31 05 002 2018 00311	Ordinario	MARIA CLAUDIA - RODRIGUEZ LOPEZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto ordena desarchivo entrega depósito regresa archivo a apoderada demandante Dra.SANDRA MAYNE FAJARDO HOYOS. Costas Colpensiones. DELA	05/11/2020	
19001 31 05 002 2019 00017	Ejecutivo	SANDRA ELIZABETH - CHANCHI GIRON	CAUCATEL S.A. E.S.P.	Auto ordena entregar títulos a Dra.DEICY VELASCO VALENCIA. Remanentes a disposición Juzgado. Levanta medidas cautelares. DELA	05/11/2020	
19001 31 05 002 2019 00116	Ordinario	CARLOS IGNACIO ASTAIZA ORDOÑEZ	COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE TIMBIO	Reprograma y fecha Audiencia Virtual Art. 80 27-enero-2020, y ordena requerir al Gerente del terminal, Flm	05/11/2020	
19001 31 05 002 2019 00291	Ordinario	NUBIA CECILIA - SALAZAR BURBANO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite contestación y fija auds Art 77 y 80 CPTySS virtual concentrada martes 15 diciembre 2020 H:09:00 a.m. /JFRB	05/11/2020	1
19001 31 05 002 2019 00291	Ordinario	NUBIA CECILIA - SALAZAR BURBANO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto reconoce personería para actuar a los apoderados judiciales de la parte demandada, Drs. M ^a Cristina Bucheli Fierro / Dra. Damaris Ordoñez Martínez y Dr. Andres Alfredo Bernal Muñoz /JFRB	05/11/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2020 00035	Ordinario	JOSEFA CRISTINA - HANDAN CERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto reconoce personería para actuar a los apoderados judiciales de la parte demandada, Drs. M ^a Crisitina Bucheli Fierro / Dra. Damaris Ordoñez Martínez y Dr. Andres Alfredo Bernal Muñoz /JFRB	05/11/2020	1
19001 31 05 002 2020 00035	Ordinario	JOSEFA CRISTINA - HANDAN CERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite contestación y fija auds Art 77 y 80 de la ley 809 de 2003 martes 15 diciembre 2020 H:09:00 a.m. /JFRB	05/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO